

LA DÉCADA HOMEOPÁTICA,

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA,

Redactado por los profesores en medicina y cirugía D. J. Lartiga y Cors, D. P. de Aróstegui, D. A. Merino y Torija, D. R. Alonso Pardo y D. R. Fernandez del Rio.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se suscribe en Madrid en la redaccion y en la libreria de Bailly-Bailliere, á 24 rs. semestre y 40 por un año. Para las condiciones y puntos de suscripcion en provincias, extranjero y ultramar, véase la última plana. — Todas las comunicaciones y reclamaciones relativas á la *Década*, se dirigirán francas de porte, á la redaccion, calle de Tudescos, núm. 49, 2.º, á nombre del Dr. D. Roman Fernandez del Rio.

SECCION OFICIAL.

ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Sesion literaria del día 17 de noviembre de 1853.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PARDO.

Abierta la sesion á las ocho de la noche, el secretario lee un oficio de cada uno de los señores Lartiga, Fernandez, Alcalá, Merino y Torrecilla, en que participan no serles posible asistir á la sesion por sus ocupaciones.

Continúa la discusion sobre *¿Cuál es el principio fundamental de la doctrina homeopática?*

El Sr. Aróstegui: Señores: siento mucho que el señor Hernandez no esté de acuerdo con los demás académicos, respecto á cuál de las basas de nuestra doctrina deba darse la primacía. Las razones que espuso para defender su opinion, son mas bien otros tantos argumentos en contra de ella; la demostracion de esto me obliga á usar la palabra, porque considero, que segun la solucion que demos á la cuestion que hoy nos ocupa, así podrá juzgarse de la importancia que la Academia dá á la doctrina que defendemos.

Convino el Sr. Hernandez en que las basas fundamentales, los principios cardinales de la doctrina homeopática son el *dinamismo vital*, la *naturaleza dinámica de las enfermedades*, la *accion dinámica de los medicamentos* y la *ley de los semejantes*; pero nos dijo que la *ley de los semejantes* es la basa principal de nuestra doctrina médica, la única que merece la primacía. Para ello se fundó en que esta ley es de hecho, de observacion, que se puede palpar, demostrar y tocar, y por consiguiente que está fuera del terreno hipotético; que es el punto de donde partió Hahnemann, y que

cuenta su anterioridad; y últimamente, que la *ley de los semejantes* es una ley universal, aplicable lo mismo á la medicina, que á la moral y aun á la política.

En una de las sesiones anteriores manifesté á la Academia algunas de las principales razones en que me apoyaba para dar la primacía al *dinamismo*, fuerza ó *principio vital*; hoy que esta cuestion no es solo una simple esposicion de nuestra conviccion médica, sino mas bien una verdadera discusion sobre la valoracion de los principios cardinales de la doctrina homeopática, me permitirá la Academia el que me detenga á probar que no puede admitirse la opinion del Sr. Hernandez.

La *ley de los semejantes* no puede salir en la ciencia médica de la esfera de la terapéutica. La *ley de los semejantes* nos enseña, prueba y demuestra, que las *sustancias capaces de producir determinados síntomas en el hombre sano, curan las enfermedades que se presentan con síntomas análogos*: pero esto no pasa del hecho que se ve y se toca, sin darnos razon del por qué. De modo, que la homeopatia por solo esta ley no sería mas que un *sistema puramente empirico*, por verdad que es, si no tuviese su teoria que nos dá cumplida y satisfactoria esplicacion de todos los fenómenos fisiológicos, patológicos y terapéuticos que vemos, formando una ciencia completa, y presentando una doctrina racional, fundada en la observacion de hechos positivos, y cuya verdad demostrada á *posteriori*, se prueba fácilmente á *priori*.

La teoria de la doctrina homeopática, como ya se ha dicho repetidas veces, se funda en el *dinamismo vital*, que es la basa de la *fisiología vitalista*; y si queremos darnos razon de la misma *ley de los semejantes*, tenemos por precision que acudir á él. Para darnos esta esplicacion, decimos: Todo medicamento posee la virtud de producir los síntomas que le son propios, desde el momento que obra sobre la *economía viva*, y á este grupo de síntomas es al que llamamos *accion primitiva*

ó del medicamento; mas el *principio vital* afectado, se reacciona y no tarda en manifestarse otro cuadro de síntomas opuestos á los anteriores, que es la *accion secundaria ó reaccion del principio vital*. De este modo comprendemos perfectamente, por qué una sustancia medicinal cura una enfermedad dada, siempre que los síntomas patológicos guarden analogía con la patogenesia del medicamento ó síntomas propios de él, que es lo mismo que decir, con los que observamos en la *esperimentacion pura*; pero cuidando de no confundir el efecto *primitivo* con el *secundario* del medicamento, pues el *similia similibus curantur* es aplicable tan solo en cuanto al efecto *primitivo*. De lo que se deduce, que la *ley de los semejantes* sin el *dinamismo vital*, seria en sí una verdad sin consecuencias, una verdad sin darse razon y una verdad que nos conduciría fácilmente á la confusion, porque ni aun sabríamos distinguir el efecto *primitivo* del *secundario* del medicamento.

Tampoco considero suficiente razon para dar la preferencia á la *ley de los semejantes*, el que fuese el punto de donde partió Hahnemann y que cuente su anterioridad: ademas, que esto no es positivo. Todo el mundo sabe ya de dónde partió Hahnemann hasta llegar á presentarnos completa su doctrina: nadie ignora que fué la *esperimentacion pura*. Por una de esas raras inspiraciones, que es dado tan solo á los grandes génios, quiso saber el efecto que la quina producía en su constitucion sana y robusta, y quedó sorprendido al verse con síntomas análogos á los de las fiebres intermitentes. Continuó sus esperimentos por muchos años con diversas sustancias, y constantemente le dieron el resultado comprobante de la *ley de los semejantes*; así que, para Hahnemann la *esperimentacion pura* de la quina fué respecto á la *ley terapéutica*, lo que para Newton la caída de la manzana del árbol respecto á las leyes de la gravedad de los cuerpos. Se vé, pues, que si la anterioridad, el origen que tuvo la doctrina homeopática diese derecho á la primacia, debería tenerla la *esperimentacion pura*, y el mismo Sr. Hernandez, ni aun la coloca entre los principios cardinales de la ciencia, considerándola tan solo como el único medio, conocido hasta hoy, para llegar á saber con seguridad las virtudes de las sustancias medicinales.

Todavía hay mas; ni en la mente del inmortal Hahnemann debió preceder la *ley de los semejantes* á la de la *fuerza vital*; lo creo así, porque en sus escritos anteriores al año de 1790, época en la que por primera vez esperimentó la quina, se manifiesta ya esencialmente *vitalista*; y en el *Organon*, en ese gran libro donde está espuesta la ciencia de curar con tanta precision y con tanto método, que partiendo de su basa principal nos enseña sucesivamente todos sus fundamentos sin olvidar uno, se vé cómo considera esta cuestion. Parte de la *fuerza vital*, sigue con la *naturaleza dinámica de las enfermedades*, nos habla de la *esperimentacion pura*, continúa con la *ley de los semejantes*, y prosigue hasta completar su doctrina; pero siempre con la *fuerza*

ó *dinamismo vital* por delante: de modo que ni la anterioridad, ni aun el punto de partida, corresponden á la *ley de los semejantes*.

Estoy conforme con el Sr. Hernandez en que la *ley de los semejantes* es una ley universal do quiera que haya vida, porque entonces y solo entonces podrá haber *accion y reaccion*; mas siempre nos encontramos con la *fuerza vital*, sin la que no podria existir la *ley de los semejantes*. Por consiguiente, queda probado que una ley, que tan solo nos manifiesta un hecho, para cuya explicacion necesita de otra basa fundamental, no puede ser la principal de la ciencia de curar, aunque es la esencial respecto á la terapéutica.

No habiéndose impugnado ninguna de las poderosas razones que se han espuesto aqui para probar la mayor importancia del *principio vital*, no me detengo á alegar algunas mas en pró de él, por no entretener demasiado á la Academia, y particularmente porque espero, que despues de cuanto se ha dicho en el curso de esta discusion, el Sr. Hernandez se habrá convencido de que la única basa de nuestra doctrina, á la que debe darse la primacia, es al *principio vital*.

El Sr. Pardo. Señores: siento que el mal estado de mi salud me haya privado de la satisfaccion de asistir á las sesiones anteriores, en las que supongo habrán tomado parte en la discusion pendiente todos los señores académicos. Cuando se reúne un número determinado de individuos, formando una sociedad científica con el objeto de instruirse mutuamente, con el de instruir á los demás y con el de defender ciertos principios doctrinarios, nada mas natural que empezar por saber si todos están de acuerdo en las bases de la doctrina que profesan y piensan defender y propagar. En este caso se encuentra la Academia que tengo el honor de presidir. Seguramente, el autor de la proposicion que se discute, se ha propuesto por una parte, que todos y cada uno de los miembros de esta corporacion hagan implícitamente su profesion de fé médica al emitir su parecer sobre el principio fundamental de la homeopatía, y por otra, la de que los médicos nacionales y estrangeros sepan de una manera terminante cuáles son los principios que profesa y defiende la *Academia Homeopática Española*. Creo haber interpretado bien el pensamiento de mi amigo el Sr. Fernandez del Rio, con el cual estoy muy conforme, y en prueba de ello voy á manifestar mi pobre opinion sobre ¿Cual es el principio fundamental de la homeopatía? Pero antes de hacerlo debo confesar que el discurso que con tanto gusto acabo de oír al Sr. Aróstegui, no deja nada que desear á los que, como él, creen que el principio fundamental de la *homeopatía* es el *dinamismo vital*.

No mereceria el nombre de ciencia la medicina de Hahnemann, si careciera de un principio cardinal que explicara, abrazara y dominara todas y cada una de las partes que forman el cuerpo de la doctrina homeopática. No podria llamarse con razon la piedra triangular del edificio homeopático al principio establecido por su

autor si llenara á medias su objeto, esto es, si no dominara á todas las piezas que forman su fábrica, si no fuera superior á ellas. Mas para gloria del ilustre anciano de Meysen, el principio fundamental de la doctrina que profesamos llena cumplidamente su objeto; de donde resulta la unidad, la armonia y la solidez del conjunto.

Aunque el arte de curar propiamente dicho está basado en la *patología*, la *materia médica* y la *terapéutica*, es evidente que estos tres indispensables elementos de la medicina, no podrian sostenerse sin el apoyo de la fisiología. Es absolutamente necesario al médico, conocer al hombre en estado de salud para poder apreciar en su justo valor los trastornos que en su economía produce la enfermedad. Sin conocimientos fisiológicos es de todo punto imposible la resolución del problema patológico. Antes que la enfermedad, está la salud. No es suficiente al médico saber que de la regularidad con que todos y cada uno de los órganos desempeñan sus funciones resulta la salud; es necesario que tenga una idea del modo cómo todos y cada uno se conducen en el ejercicio de sus funciones, y sobre todo, bajo qué leyes ó qué principios se establece y conserva esa admirable armonía del organismo, ese bienestar, esa agradable satisfaccion del hombre que constituye su estado normal. Ofenderia la ilustracion de esta respetable Academia, si me detuviera en probar una verdad reconocida de todos y por todos admitida. Solo he querido indicar que para discurrir sobre la proposicion que se discute, es indispensable en mi concepto, empezar por la fisiología. Porque una vez conocido el principio fisiológico, habremos adelantado mucho en la resolución del problema sobre el principio de las demás partes de la medicina homeopática.

Para mí que soy hahnemanniano puro, y que admito francamente y con todas sus consecuencias la doctrina consignada en el *Organon*, en este precioso libro que debería estar escrito en letras de oro, y grabado en la mente de todos los médicos; el principio cardinal de la homeopatía es el *dinamismo vital*. Las pruebas que pienso aducir en apoyo de mi opinion, naturalmente he de tomarlas de Hahnemann, puesto que admito completamente sus doctrinas.

Si á la parte material del sémén fecundante, no fuera unido un principio activo que no es tangible como la materia en que vá envuelto, no seria posible la fecundacion. A este principio activo é inmaterial se le dá el nombre de fuerza vital, la cual en el claustro materno dirige, preside y gobierna intuitivamente la formacion del nuevo ser, á quien no abandona ni dentro, ni fuera del claustro en ninguna de las metamorfosis que debe sufrir en las diferentes épocas de su existencia. ¡Hé aquí ya á la fuerza vital constituida en potencia directiva de la formacion de la organizacion! ¡Hé aquí á la materia dominada por la fuerza vital, sin la cual nunca saldria de las condiciones de la materia muerta, y por tanto sometida á la potencia del mundo físico exterior,

sujeta á la putrefaccion y á la resolucion en sus elementos físicos! Para Hahnemann y sus discípulos, la fuerza vital es una, es inmaterial como toda fuerza, de ella derivan las funciones vitales, ella las engendra, las sostiene y vela por la conservacion del individuo. Oigamos á nuestro maestro en el siguiente pasaje del *Organon*, y nos convenceremos de que para él y para los que crean en sus doctrinas, el principio de la fisiología es el *dinamismo vital*: «El organismo material, supuesto sin fuerza vital, no puede sentir ni obrar, ni hacer cosa alguna para su propia conservacion. Únicamente al sér inmaterial que le anima en el estado de salud y de enfermedad, es al que debe el sentimiento y el cumplimiento de sus funciones vitales.» El precedente aforismo es de tan fácil inteligencia, está tan claro y tan terminante, que no admite la mas pequeña interpretacion. Por otra parte contiene una verdad tan grande á la par que sencilla, que nadie se atreverá, no diré á negarla, pero ni aun á ponerla en duda, porque todo el mundo sabe aunque no sea médico lo que sucede á la organizacion cuando falta la fuerza vital, queda enteramente sin accion y sujeta á las leyes de la materia muerta.

No pudiendo el organismo, considerado sin fuerza vital, ni sentir ni obrar, y siendo solo un instrumento incitado á la accion por una fuerza superior á él, se sigue de aquí lógica y naturalmente, que quien recibe las impresiones desagradables de las causas morbosas, es la fuerza vital, y que esta es quien comunica al organismo sus sensaciones, obligándole á obrar en desorden y trastornando el desempeño de las funciones orgánico-vitales.

Así es que Hahnemann, empleando una fuerza de lógica poco comun, establece tambien como principio de la patología el dinamismo vital, como puede verse en el siguiente aforismo. «Cuando el hombre cae enfermo, esta fuerza espiritual, activa por sí misma y presente en todas las partes del cuerpo, es la única que al principio siente la influencia dinámica del agente hostil á la vida. Ella sola, después de haber sido desarmonizada por esta percepcion, puede proporcionar al organismo las sensaciones desagradables que experimenta, y compelerle á las acciones insólitas que llamamos enfermedad.» Y mas adelante, como si no estuviera satisfecho de haber dicho bastante para inculcar sus ideas á los demás, añade: «solo la fuerza vital desarmonizada produce las enfermedades.»

Si la fuerza vital es una; si desempeña la importante mision de velar por la conservacion del individuo conservando la admirable armonia del organismo en el estado de salud; si es la que siente la influencia dinámica de las causas morbosas, es lógica la consecuencia de que para el homeópata todas las enfermedades son generales y dinámicas, y que la accion de las causas que hacen enfermar al hombre es igualmente dinámica. Si alguna duda pudiera ocurrir sobre el último extremo de la precedente consecuencia, esto es, sobre la accion

dinámica de las causas, Hahnemann se encargará de desvanecerlas en el siguiente pasaje del Organon: «Siendo nuestra fuerza vital una potencia dinámica, la influencia nociva sobre el organismo sano de los agentes hostiles que vienen del exterior á turbar la armonía del juego de la vida, no podría, pues, afectarla mas que de una manera puramente dinámica.» Réstame hablar de la experimentacion pura, de la materia médica y de la terapéutica, sin cuyo concurso no podría existir el arte de curar. Voy á probar que sin el *dinamismo* seria de todo punto imposible la experimentacion pura; que sin esta la materia médica homeopática seria una palabra vacía de sentido, y finalmente, que la terapéutica sin el apoyo de las dos no tendria aplicacion, que careceria absolutamente de accion, y que sus resultados no podrian explicarse científicamente y racionalmente sin él.

La experimentacion pura no es otra cosa que la observacion de las sensaciones y trastornos que experimentamos en las funciones vitales del organismo, debidas á la accion de una sustancia medicinal usada á dosis conveniente. Si los medicamentos no obran por su cantidad, sino por su virtualidad, esto es, por su fuerza peculiar, por su *dinamismo*, en virtud del cual tienen el poder de modificar al hombre produciéndole una enfermedad artificial *sui generis*; y por otra parte la fuerza vital es la única que siente la influencia del agente hostil, es consecuencia obligada que sin el concurso del *dinamismo vital* y medicinal seria de todo punto imposible la experimentacion: faltaria el oráculo al arte de curar, como dice Hahnemann. Nada absolutamente sabriamos respecto á los efectos puros de los medicamentos: no habria materia médica, puesto que esta es la expresion fiel y genuina de la experimentacion.

La terapéutica, que es la aplicacion conveniente de la materia médica á las enfermedades, debe considerarse bajo dos puntos de vista: uno de aplicacion, esto es, conforme á la semejanza de los efectos patogenéticos del medicamento con los patológicos de la enfermedad, en cuyo caso la ley de los semejantes, descubierta por Hahnemann queda reducida á un simple procedimiento empirico, el mas á propósito, el mejor, tal vez el único, para conseguir un objeto tan grande y de tanta importancia como es el restablecimiento de la salud.

El otro punto, el mas importante, es el de accion: sin la accion no habria resultado, no se conseguiria la curacion, en fin, no llenaria su objeto final la homeopatía. Por otra parte, sin el auxilio del *dinamismo* no podría el médico darse cuenta, ni dar á los demás una razon científica de los resultados obtenidos por los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades, obrando conforme á la ley de los semejantes; veríase en la necesidad de contentarse y de satisfacer á los que le interrogarán sobre el por qué de sus triunfos, esto sucede porque sucede. Esta respuesta, sobre honrar muy poco al médico que la diera, contribuiría á

formar un juicio poco favorable de la escelencia de la homeopatía. El *dinamismo* resuelve todas estas dudas satisfaciendo cumplidamente al que desee saber el cómo y por qué de nuestras curaciones. Veamos cómo se verifican estas procediendo homeopáticamente, y cómo las explica Hahnemann en su Organon: «Toda potencia que obra sobre la vida, todo medicamento desarmoniza mas ó menos la fuerza vital, y produce en el hombre cierto cambio que puede durar mas ó menos tiempo. Se dá á este cambio el nombre de *efecto primitivo*. Aunque producido á la vez por la fuerza vital, pertenece sin embargo mas á la potencia cuya accion se ejerce sobre nosotros. Pero nuestra fuerza vital, tiende siempre á desplegar su energia contra esta influencia. El efecto que de aquí resulta, que pertenece á nuestra fuerza vital de conservacion, y que depende de su actividad automática, lleva el nombre de *efecto secundario* ó de reaccion. Resulta del pasaje citado, que la curacion de las enfermedades es consecuencia de la accion dinámica del medicamento y de la reaccion de la fuerza vital provocada por él. Por consiguiente, queda probado que el *dinamismo* explica cumplidamente el por qué de las curaciones obtenidas por la ley de los semejantes, y que sin el *dinamismo* no podrian explicarse ni aun realizarse; y por último, que él es el principio cardinal de la homeopatía.

Declarado el punto suficientemente discutido, se procedió al sorteo de los dos puntos que habian de ser objeto de las discusiones sucesivas, habiendo salido el 1.º el del Sr. Merino, á saber: *¿Qué medios podrán emplearse para calmar la excesiva sensibilidad que acompaña á las enfermedades crónicas?*

El 2.º el presentado por el Sr. Lartiga, á saber: *¿Qué principio y qué reglas deberán guiar al práctico en la eleccion de diluciones homeopáticas?*

Pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion á las diez de la noche.—Juan Lartiga, secretario general.

TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO DE LAS ERISIPELAS,

POR

DON RAFAEL ALONSO PARDO.

(Continuación.)

Despues de la ligera y breve descripcion que hemos hecho en nuestro número anterior de las diferentes especies de erisipela admitidas por los autores, y mas generalmente observadas en la práctica, y despues de haber indicado las diversas formas que suele revestir la enfermedad que nos ocupa, réstanos hablar de las causas bajo cuyo influjo se desarrollan, é indicar su curso y terminacion mas frecuente antes de ocuparnos de su tratamiento especial por regiones.

Las causas que por punto general producen las erisipelas segun la opinion de los autores, son: la aplicacion de sustancias acres á la piel, las heridas y contusiones, la picadura de algunos insectos, la distension del dermis por efecto de grandes colecciones de serosidad en el tegido celular subcutáneo, como sucede en el edema ó la anasarca, la accion intensa del calor y del frio, la inoculacion de las viruelas ó de la vacuna, las lesiones de la piel producidas con instrumentos impregnados de materias animales en putrefaccion, la aplicacion repetida de sustancias crasas y rancias á una herida, las ligeras quemaduras, el uso de alimentos mal sanos é indigestos, como las huevas de algunos pescados y las carnes corrompidas, el abuso de licores y bebidas fermentadas, la insolacion, las violentas emociones morales y la supresion de un flujo sanguíneo habitual. Pero hay además de las referidas, otras causas de las que no se ocupan los autores, y que nosotros consecuentes con las doctrinas de nuestro maestro, y apoyados en lo que constantemente nos revela la observacion y la esperiencia, creemos que sin su influencia se reduciria considerablemente el número de enfermos de erisipela. Si se exceptúan las causas que obran inmediatamente sobre los tegidos esternos, y cuyos efectos son proporcionados á la violencia de su accion, todas ó la mayor parte de las enunciadas son meramente ocasionales, por sí solas no tendrian bastante poder para producir la enfermedad de que nos ocupamos, su accion seria fugaz, y apenas dejaria vestigios de su existencia, sino hubiera una predisposicion en el individuo sobre quienes han ejercido su influjo. Las causas á que nos referimos son los tres miasmas crónicos llamados por Hahnemann *sórico*, *sifilítico* y *sicósico*. El primero especialmente, no solo es el origen de la mayor parte de las enfermedades crónicas, sino que tambien de un gran número de las agudas, con la sola diferencia de que en las primeras obra como causa fundamental saliendo del estado de somnolencia en que por mas ó menos tiempo ha permanecido en el organismo, en cuyo caso despliega su energia en mayor ó menor escala, imprimiendo un carácter particular á la enfermedad, cuya forma y asiento varían en razon de la constitucion del sugeto, de su predisposicion hereditaria, de sus costumbres, de su género de vida, de su régimen, de sus ocupaciones, de la direccion de su espíritu de su moral, etc., al paso que en las segundas obra como causa predisponente, de modo que los individuos en quienes reside el vicio *sórico* en estado latente, se hallan constantemente predispuestos á contraer todo género de enfermedades agudas bajo el influjo de causas ocasionales de poca intensidad y aun inapreciables muchas veces para los enfermos. La forma y asiento de la enfermedad aguda que resulta, es igualmente dependiente de las circunstancias individuales referidas, y de la naturaleza é intensidad de las causas ocasionales.

La enfermedad termina felizmente, cuando se la opo-

nen remedios eficaces y bien elegidos, ó cuando recae en un individuo dotado de una robusta constitucion y de una fuerza vital vigorosa y enérgica, colocado por otra parte en condiciones favorables á su estado. En el caso contrario, se desarrolla el miasma crónico latente, se constituye en causa fundamental, cambia el carácter de la enfermedad, crecen las dificultades de su curacion y aumenta la gravedad del enfermo. En una palabra; se trata ya de una enfermedad crónica montada sobre una aguda, ó si se quiere de forma aguda. Y así como en el primer caso, esto es, mientras el *miasma crónico* permanece latente, es suficiente el uso de medicamentos *absóricos* bien indicados, y mucho mas fácil la eleccion de ellos; en el segundo, ó sea cuando se ha desarrollado el vicio *sórico*, sobre no ser tan claras las indicaciones y difícil la eleccion de los remedios, es indispensable el uso de medicamentos *antisóricos*, con cuyo auxilio, si no se consigue por entonces destruir completamente el *miasma crónico*, al menos se le reducirá al estado latente en que antes se encontraba, y el enfermo recobrará su estado habitual de salud.

Estos principios generales aplicables al mayor número de las enfermedades agudas, á escepcion de las epidémicas, de las debidas á los miasmas contagiosos agudos, y de las producidas por causas físicas y químicas, etc., tienen igualmente aplicacion á las erisipelas, y de ellos se desprende la siguiente consecuencia prevista por Hahnemann, que un individuo *sórico* puede disfrutar de una salud regular y soportable por espacio de muchos años sin que el *miasma sórico* salga de su estado latente, siempre que las enfermedades agudas que padezca en el curso de su existencia sean tratadas convenientemente.

El ilustre autor de la Homeopatía, cuyo talento de observacion consagró por espacio de muchos años al descubrimiento de las causas fundamentales de las enfermedades crónicas, no se contentó con averiguar que los tres miasmas *sórico*, *sifilítico* y *sicósico* son el origen de todas ellas, sino que además de describir minuciosamente las innumerables formas que cada uno de los tres miasmas reviste una vez desarrollado, y de estudiar por medio de la experimentacion pura los medios específicos de combatirlas, estableció los signos por los cuales puede conocerse la existencia de los tres miasmas especialmente del *sórico* en estado latente. Entre estos signos coloca las erisipelas. Hé aquí sus palabras, tal y como se hallan consignadas en el tomo primero de la segunda edicion de la DOCTRINA Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, pág. 105. «Erisipela, ya de la cara (con fiebre), ya de los miembros, ya de las mamas en las mugeres durante la lactancia, y sobre todo en un punto herido ó ulcerado con punzadas semejantes á los pinchazos de alfileres, y ardor quemante.»

«Sabañones, (aun fuera de la estacion del invierno), en los dedos de las manos y de los pies, con ardor, prurito y punzadas.»

Hemos creído necesario deslindar del modo que hemos podido el papel que desempeñan las causas y su modo de acción en las enfermedades en general, y especialmente en las erisipelas, ya porque consideramos esta cuestión de grande interés práctico, y ya también con el objeto de fijar en el ánimo de los que se hayan de dedicar al estudio de la homeopatía, la verdadera inteligencia de los miasmas crónicos en el desarrollo, curso y terminación de las enfermedades.

Respecto al curso y terminación de las erisipelas, repetiremos lo que dicen los autores que han escrito sobre esta enfermedad y cuya opinión está muy conforme con lo que se observa diariamente en la práctica. La duración de esta flegmasia, es por término medio de cinco á diez días, pero si recae en individuos escrofulosos, reumáticos ó caquécticos su duración es más larga y suelen resultar ulceraciones muy pertinaces. Las fomentaciones tópicas, los enfriamientos, las emociones violentas interrumpen á veces su curso y determinan metastasis peligrosas. La terminación de la erisipela es dependiente de su carácter especial, de las circunstancias del individuo en quien recae y del tratamiento empleado para su curación. En el mayor número de casos se termina por la curación; cuando esto ha de verificarse, se observa una disminución graduada de la calentura, se establece una emisión abundante de orina saturada, disminuye la tumefacción, la tensión y la rubicundez, y empieza la descamación del epidermis ó de las costras que se habían formado. Muchas veces la curación es solo parcial, resultando un edema ó un herpes, como sucede en algunos casos de *erisipela vesicular*, ó la induración de los tegidos subyacentes, ó resultan focos de supuración como se observa especialmente cuando hay complicación de *flebitis*. La terminación por gangrena es rara, se observa sin embargo en la erisipela del escroto, y en la de los pies cuando recae en individuos de mucha edad, caquécticos y debilitados. La terminación por metastasis es peligrosa, los órganos á donde suele refluir son las membranas del cerebro, los testículos, los ovarios, ó el útero, determinando en estos órganos una inflamación con tendencia á la exudación. Por último, la erisipela puede terminar por la muerte, por complicación con una *meningitis*, una *hepatitis*, etc.; por la metastasis de la erisipela á un órgano interno, en la erisipela de las extremidades por complicación con una *flebitis*, y en los recién nacidos, por extensión de la ulceración, por agotamiento de las fuerzas, ó por complicación con la inflamación de la vena umbilical.

(Se continuará.)

BREVES NOCIONES GENERALES

SOBRE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA

PUESTAS AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO, POR

DON MARIANO MARIN Y MONSARRAT,

miembro corresponsal de la Academia Homeopática Española.

(Continuación.)

V.

Ventajas de la homeopatía como método curativo.

Hemos dicho ya, y no nos cansaremos de repetirlo, que el médico homeópata debe ayudar á la naturaleza en todos sus padecimientos: fiel desde luego á este principio, está obligado á despreciar en la práctica todo lo que es contrario á este objeto. Ya en cirugía se ha disminuido el número de operaciones, de las cuales la mayor parte puede ser evitada por los eficaces remedios de la nueva medicina. Ciertamente no se negará, que esto deje de ser un progreso de inmenso interés para los enfermos, y de un porvenir brillante para la ciencia.

En los partos, siempre que no haya que remediar una posición viciosa del feto, ó de recurrir á la aplicación de instrumentos por vicios de conformación, todos los demás accidentes que pueden presentarse, como hemorragias, convulsiones, dolores falsos, etc., etc., se corrigen admirablemente con los remedios homeopáticos, que obran con más prontitud, más actividad, y sin ninguna molestia. Lo que decimos del acto del parto es aplicable también á la gestación ó embarazo, y á la lactancia. En efecto, la mayor parte de las incomodidades que sufren las mujeres durante el embarazo, desaparecen, como por encanto, por la influencia de nuestros remedios infinitesimales; y su falta de leche, su escasez, la alteración de este líquido, ó su supresión, son afecciones que diariamente está remediando la homeopatía en beneficio de las criaturas, y con satisfacción de sus cariñosas madres; y remediándolas de un modo pronto y duradero, ¿no es esta ya otra ventaja muy apreciable?

Muchos de los instrumentos, aparatos y vendajes, que se emplean en varias afecciones quirúrgicas han llegado á ser inútiles cuando son tratadas por la homeopatía. La sangría, las sanguijuelas, que han gozado y gozan todavía de tanta aceptación, gracias á las eruditísimas lecciones, y al admirable talento del doctor Broussais, han llegado á ser proscriptas por la Academia de París en la mayor parte de los casos, que con tanta profusión se emplean. Así que, á pesar del bello nombre de fisiológica, con el cual este elocuente profesor condecoró á su medicina, se puede decir, que ha sido el único innovador que ha asistido en vida á los funerales de su descubrimiento.

La homeopatía ha superado en mucho con sus medicaciones á los tan decantados efectos de las sangrias y sanguijuelas en las congestiones sanguíneas y fiebres inflamatorias, sin producir jamás las molestias, las exposiciones, y funestas consecuencias que estas operaciones ocasionan las más veces.

Nosotros no tenemos en nuestro cuerpo, en ninguna circunstancia de nuestra vida, una gota de sangre de más. Si, como vulgarmente se dice, un individuo se encuentra pletórico, ó fatigado por la sangre, se comprenderá bien pronto, que no es por su cantidad, sino por su cualidad, ó más bien, por una falta de equili-

brio, que ha venido á perturbar la circulacion, y sucede que la sangre contrariada por una causa desconocida se dirige á diferentes órganos en mayor porcion, y en este caso se necesita un remedio que restablezca el equilibrio perdido, con el que se obtendrá sin duda el restablecimiento de todas las alteraciones debidas á él.

¿Qué se consigue con la sangría? Disminuir la cantidad de la sangre. ¿Y qué se obtiene de esto? ¿Se cree por ventura que despues de haber sacado una ó dos libras de sangre el enfermo estará mejor, y que la congestión que comprimiera los órganos afectos queda disipada? Es un error. La esperiencia demuestra diariamente en este caso, que la sangre se dirige de nuevo al órgano que principalmente padece, y obliga al médico á emplear otra vez su remedio paliativo, el que repite dos, cuatro, ocho ó trece veces, sin conseguir por ello una curacion pronta, suave y duradera.

Recuerden nuestros adversarios científicos la opinion de célebres médicos de su escuela. Mr. Andral en su Hematología, pág. 122, dice: «Que por abundantes y repetidas que se hagan las sangrias, no evitan el aumento progresivo de la fibrina en los estados flogísticos.»

Mr. Chomel en la leccion clinica de 9 de enero de 1840 se espresó así: «La plétora no es la única, ni la principal causa de la inflamacion,» y sin embargo insistia en las evacuaciones sanguíneas, mirándolas como el áncora salvadora de su terapéutica.

El profesor Crú, en su dictámen de medicina y cirugía práctica, pág. 259, sobre la apoplejía, dice lo siguiente: «He visto bastantes ataques de apoplejía, en cuya funesta marcha la sangría no ha tenido ninguna especie de influencia, y que se han renovado á cortos intervalos, como si ninguna deplecion sanguínea se hubiera efectuado; hasta parecia en algunos casos, que el mal crecia en proporción de las sangrias.»

Mr. Guersent, hablando del crup ó angina membranosa, dice: «A pesar de las sangrias y de los otros anti-flogísticos, se ven desarrollarse rápidamente las falsas membranas en la laringe.»

Mr. Laënnec, en su tratado de auscultacion, tomo 1.º, pág. 174, dice: «Aunque el catarro pulmonal agudo depende de una inflamacion de la membrana mucosa del pulmon, la sangría es rara vez útil en esta afección.»

Muchas otras autoridades médicas de la escuela reinante pudiéramos citar, cuyas opiniones sobre el método anti-flogístico del doctor Broussais están, si no en una completa oposicion, al menos lo han reducido á un círculo muy limitado, lo que prueba su inutilidad muchas veces, sus perjuicios las mas.

Hahnemann, que no tuvo la vana pretension de sus predecesores para penetrar en la esencia íntima de las enfermedades, y cuál era la causa de ellas, se explicaba así: «¿Qué significan el solidismo de Hoffmann, los archeos de Vanhelmont, el espiritualismo de Sthal, el humorismo de Sylvio, la dichotomía de Brown, el espasmo de Cullen, y la irritacion de Broussais? ¿Qué ventajas ha tenido la medicina práctica con estas teorías?»

La homeopatía, hija de la observacion y la esperiencia, no aprecia sino lo que vé, no supone ni suple; obra por lo presente, y hace terminar las enfermedades en muchas ocasiones de una manera instantánea.

Nosotros, médicos homeópatas, que conocemos los sistemas de Cullen, de Rasori, de Brown y de Broussais, y que hemos llegado sucesivamente al buen método espectante, que está tan cerca de nosotros, explicamos de otra manera las enfermedades que en general

se atribuyen esencialmente á la sangre, y sobre todo á su fuerza y á su actividad.

Bien lejos de atribuir todas nuestras enfermedades como lo hacen los médicos del siglo, á la accion mas ó menos vivificante de nuestra sangre, creemos con nuestro maestro: *Que las enfermedades agudas son rápidas operaciones de la fuerza vital salida de su ritmo normal, que se terminan en un tiempo mas ó menos largo, pero siempre de mediocre duracion; que las crónicas naturales son aquellas que deben su origen á un miasma crónico, que progresan incesantemente cuando no se las oponen los medios curativos específicos, y que á pesar de todas las precauciones imaginables respecto al régimen del cuerpo y del espíritu, oprimen al hombre con padecimientos siempre mayores hasta el término de su existencia.* Mas claro, para la homeopatía la enfermedad no es simplemente la lesion de uno ó muchos órganos, ni tampoco la alteracion de sus propiedades, sino la espresion del trastorno producido en la fuerza vital por una causa cualquiera, como la influencia del frio, del calor, de los miasmas, golpes, etc., etc., y las impresiones morales, alegres ó tristes, porque estas últimas causas, obrando fuertemente sobre el alma, son mas que suficientes para alterar el dinamismo vital y determinar frecuentemente enfermedades graves y prolongadas. Si fuese, como se dice por los alópatas, la sangre y siempre la sangre la que causa centenares de enfermedades, seria necesario confesar que éramos muy desgraciados en haber nacido con vasos llenos de sangre.

Si se nos han comprendido bien las reflexiones que acabamos de hacer sobre las evacuaciones sanguíneas, se habrá entendido tambien, que para restablecer la armonía alterada momentáneamente, se necesita algo mas que abrir una vena ó aplicar sanguijuelas: por lo que á nosotros toca, pudiéramos citar muchos hechos, en los que la medicina ordinaria se hubiera ensañado contra la sangre, mientras que la homeopatía no ha derramado una sola gota de este bálsamo de la vida. Para conocer los medios que empleamos en tales casos, léanse principalmente las observaciones relativas á afecciones inflamatorias y congestiones sanguíneas.

Demostradas las ventajas y superioridad de la nueva medicina sobre su rival la antigua, deberemos concluir que la homeopatía es la única verdadera medicina racional: veamos, pues, si es aplicable á todas las enfermedades. (Se continuará.)

ESTUDIOS DE MEDICINA GENERAL,

POR EL DOCTOR MR. TESSIER,

Médico del Hospital de Santa Margarita, anejo al Hotel-Bien de Paris.
Traduccion del Dr. R. Fernandez del Rio.

EXÁMEN DE LAS DOCTRINAS MÉDICAS DE LA ESCUELA DE PARIS.

Diminutæ sunt veritates à filiis hominum.

(Psalmo.)

(Continuacion.)

»Desechando la doctrina del automatismo de los brutos, no he dado mas que el primer paso en la solucion del problema que nos ocupa. La cuestion de la psicología comparada del hombre y de los animales vá á plantearse de nuevo, y mas difícil de resolver que la primera vez.

»¿Los animales en las operaciones mentales, emplean todas las facultades que los fisiólogos nos atribuyen? ¿tienen los animales todas estas facultades?

»A mi parecer, la determinacion de las facultades primitivas del entendimiento es cosa demasiado arbitraria y demasiado incierta para servir de base á un paralelo entre los animales y el hombre. Ciertos actos de los brutos demuestran no solamente la facultad de comparar, sino que tambien la facultad de abstraer y de generalizar. En cuanto á la reflexion, yo no sé si estamos bien autorizados para negársela, aun definiéndola como lo ha hecho Mr. Flourens: *El animal, dice, no sale nunca del fisico; yo obro sobre él, pero por medio de golpes, de gritos, por el sonido de mi voz, por gestos, por caricias, etc. Jamás se eleva á la metafísica. Tiene sensaciones y no tiene ideas; tiene inteligencia y no tiene reflexion... ¿Pero qué es la reflexion? Yo defino la reflexion el estudio del espíritu por el espíritu, el conocimiento del pensamiento por el pensamiento, el estudio del pensamiento por el pensamiento es el mundo metafísico, y este mundo es propio del hombre... el hombre solo comprende su inteligencia y se juzga á sí mismo, y por esta razon es moral.* Se puede objetar á estas proposiciones, que si nosotros vemos lo que pasa en nuestra inteligencia, de ningun modo vemos lo que pasa en la inteligencia de los brutos, y que nosotros no somos jueces competentes de sus operaciones mentales (1).

»Repito de nuevo que no es por la posesion esclusiva de tal ó cual facultad bien limitada, no es por la naturaleza, sino por la estension de su inteligencia, por lo que el hombre es superior á las demás especies de animales. Bajo este punto de vista, su posicion no es bastante bella? El hombre ha inventado signos para dar cuerpo á sus abstracciones, para transmitir sus ideas y conservarlas. Está desnudo y sin embargo es cosmopolita, porque su industria le ha proporcionado vestido y fuego. No tiene ni dientes poderosos ni uñas aceradas, y sin embargo ha subyugado á todas las especies de animales; él es débil, pero ha puesto á su servicio los músculos de los brutos y ha inventado las máquinas. El hombre tiene la nocion de lo justo y de lo injusto; es esencialmente sociable, y esa necesidad de comunicar (2) con los demás hombres, ese amor de su semejante, le estiende mas allá del círculo de su familia, mas allá todavía del círculo de su patria, donde encuentra aun hermanos.

»En fin la razon y una perfectibilidad casi indefinida forman los caracteres mas pronunciados de la psicología humana.

»Dice la juventud, todo camina,
»Sin ruido las cadenas se deshacen.
»La prensa ilustra, el gas nos ilumina,
»Pronto el vapor allanará los mares (3).
»BERANGER.»

(1) Para no interrumpir la cita, haré reparar en esta nota que Mr. Bérard afirma algunas líneas antes como juez competente: «Ciertos actos de los brutos demuestran no solamente la facultad de comparar, sino que tambien la facultad de abstraer y la de generalizar.» ¿Cómo ha visto esto Mr. Bérard, él que pretende que nosotros no vemos en la inteligencia de los brutos?...

(2) En vez del verbo *communiquer*, Mr. Bérard emplea el verbo *communier* que en francés significa comulgar; esta es la razon porque Mr. Tessier pone la siguiente nota. (N. del T.)

»Mr. Bérard que no es sansimoniano, debería no hablar el lenguaje de esta secta. Sabe como nosotros que en francés comunicar no es un sinónimo de comulgar, que encuadernacion (reliure) de religion. Una blasfemia *ex-cathedra* es siempre una desgracia para el que la profiere y para los que la escuchan.

(3) Loc. cit., pág. 275.

Como ya lo he hecho notar, Mr. Bérard concede las mismas facultades morales é intelectuales al hombre y á los animales; solamente en un grado inferior á estos. Pero, por poco que se fije en ello la atencion, se vé que Mr. Bérard de ningun modo conoce el valor de las palabras de que se sirve, que da á los brutos la facultad de comparar, de abstraer y de generalizar. Esta asercion bien merecia algunas explicaciones y algunas pruebas; porque si los animales hacen abstracciones y generalizaciones, es decir actos puramente espirituales, es preciso reconocerles un alma espiritual subsistente como la del hombre. El honorable profesor debe saber que todo ser obra conforme á su naturaleza, que por lo tanto la naturaleza de un sér se nos revela por sus actos, que por consiguiente un acto espiritual indica una naturaleza espiritual. ¡Pobres materialistas! Por negar un alma inmortal al hombre se la conceden á los animales.

Es justo añadir que Mr. Bérard no parece muy experto en psicología, y que es probable que ha escrito *abstraer, generalizar*, como hubiera dicho otra cosa; porque mas adelante dice que la *razon* forma uno de los caracteres mas marcados de la psicología humana. Probablemente él se imagina que un sér capaz de abstraer y de generalizar no está dotado de razon! Mas abandonemos estas fantasías para abordar otras.

Para hacer pasar su teoria del hombre-animal ó del animal-hombre, Mr. Bérard enumera nuestras ventajas. En esta enumeracion no censuraremos mas que un rasgo porque es característico.

«Este amor de su semejante, el hombre le estiende mas allá del círculo de su familia, mas allá aun del círculo de su patria, donde encuentra todavía hermanos.»

Podria pensarse, despues de esto, que Mr. Bérard cree en la fraternidad humana. ¡Dios mio! yo no sé nada de esto. Parece que cree en ella como en las abstracciones y en las generalizaciones de los brutos. Habrá oido cantar: *Los pueblos son para nosotros hermanos*, y ha repetido este refran en su curso para demostrar que la doctrina del hombre-animal se refiere á las ideas liberales.

La juventud, despues de esto, se imagina que el dogma de la fraternidad humana es un producto de estas enseñanzas materialistas que recibe, mientras que el materialismo es el enemigo encarnizado de este dogma. Mr. Bérard le ha proclamado para hacerse perdonar su asimilacion del hombre y del bruto. ¡Pero paciencia! El va á tomar su desquite y á demostrar que el dogma de la fraternidad humana no puede ser admitido mas que por los enemigos de la libertad de pensar. Va á demostrar que existen una multitud de especies humanas; que la idea de una pareja única como origen de la humanidad es una estravagancia; que por consiguiente la fraternidad humana es una tontería, porque la fraternidad supone comunidad de origen. Todo en esta enseñanza es contradictorio; pero todas estas contradicciones se concilian en el odio de la verdad y de la tradicion.

Continúo, pues, la esposicion de esta doctrina.

(Se continuará.)

CONDICIONES DE LA SUSCRICION EN PROVINCIAS, ESTRANJERO Y ULTRAMAR.

Se suscribe en provincias, á 28 rs. semestre y 48 rs. al año, en la Coruña, en la libreria española de D. Celestino S. Alvarez; en Valladolid, en casa del Dr. D. Antonio Reyuelta, plazuela del Rosario, núm. 40; en Sevilla, en casa de D. José Mellado Ponce, botica de la Estrella. En Guba Bijan el precio los corresponsales; se suscribe en casa de los Sres. Charlain y Fernandez (Habana), y en los demás puntos de la isla en casa de sus corresponsales. En el Estranjero á 60 rs. al año; se suscribe en Paris, J. B. Bailliere, Londres, H. Bailliere, New-York, H. Bailliere. No se admite suscripcion en provincias por menos de seis meses á contar desde enero ó julio, y en el Estranjero y Ultramar por menos de un año.